

PROPUESTA PARA INCLUIR EN LOS APÉNDICES DE LA CONVENCIÓN SOBRE LA CONSERVACIÓN DE LAS ESPECIES MIGRATORIAS DE ANIMALES SILVESTRES (CMS)

A. **PROPUESTA:** Inclusión del Tordo Amarillo (*Xanthopsar flavus*) en el **Apéndice I** de la Convención sobre la Conservación de las Especies Migratorias de Animales Silvestres.

B. **PROPONENTE:** República Argentina

C. **FUNDAMENTACION:** El Tordo Amarillo está clasificado internacionalmente como especie en peligro ("endangered") y se desplaza entre diversos países.

1. Grupo taxonómico

- | | | |
|-----|-------------------|---|
| 1.1 | Clase: | Aves |
| 1.2 | Orden: | Passeriformes |
| 1.3 | Familia: | Icteridae |
| 1.4 | Género y especie: | <i>Xanthopsar flavus</i> (Gmelin)
También es usado el nombre <i>Agelaius flavus</i> . Especie monotípica. |
| 1.5 | Nombres comunes: | Tordo Amarillo (Argentina), Dragón (Uruguay), Chopí Sayjú (Paraguay), Veste Amarela (Brasil). Nombres comerciales o de pajareros en Argentina: damita, damita del Brasil, federal amarillo. |

2. Datos biológicos

2.1 Distribución (histórica y actual)

Area de distribución histórica: ARGENTINA (Buenos Aires, Entre Ríos, Corrientes, Misiones, Formosa, Chaco ?, Santa Fe, Córdoba ?), URUGUAY (todo ?), PARAGUAY (sobre todo al este del Río Paraguay) y BRASIL (Santa Catarina, Rio Grande do Sul).

Area de distribución actual: quedan poblaciones estables y nidificantes en ARGENTINA (NE de Corrientes y SE de Entre Ríos; extinto en el resto), URUGUAY (pero extinto alrededor de Montevideo), PARAGUAY (sudeste) y BRASIL (dos o tres zonas de Rio Grande do Sul). Estas poblaciones están mayormente desconectadas entre si.

2.2 Población

Población actual estimativa para la Argentina: 500 a 1000 individuos; Paraguay: 250 a 300 ind. No existen datos precisos de Uruguay o Brasil, pero parece improbable que la población total de la especie exceda los 5000 ind.

2.3 Hábitat

Campos ondulados húmedos, preferiblemente sin árboles. Puede anidar y dormir en bañados, pero necesita terrenos altos cercanos donde se alimenta en el suelo. Anda en bandadas a veces de más de 100 individuos.

2.4 Migraciones

Una antigua fuente menciona migraciones al norte desde la provincia de Buenos Aires. Esta población de Buenos Aires está extinguida. Referencias modernas indican desplazamientos considerables de las bandadas durante el otoño e invierno. En Paraguay se han estimado desplazamientos diarios de 10 km o más. Durante estos desplazamientos la especie cruza fronteras internacionales.

Los datos más concretos corresponden a movimientos entre Argentina y Paraguay, a través del Alto Paraná. Se han documentado bandadas en islas fronterizas entre ambos países (Islas Talavera y Yacyretá) y abajo del murallón de la represa Yacyretá. Hay citas de la especie para islas del Río Uruguay (Islas Vizcaíno y Estopona), indicando probables desplazamientos entre Argentina y Uruguay.

3. **Datos sobre amenazas**

3.1 Amenazas directas a la población

La principal amenaza directa es la captura como ave de jaula. Aunque su caza está prohibida, se la comercializa ilegalmente en la Argentina y probablemente en los otros países de su distribución. Datos de Argentina indican que la especie fue extirpada de algunas localidades por tramperos profesionales.

3.2 Destrucción del hábitat

La destrucción y la transformación del hábitat son las amenazas más serias para la especie.

La destrucción del hábitat incluye: 1) reemplazo de los pastizales naturales por densas forestaciones de árboles exóticos, 2) inundación de ciertas áreas donde existía la especie, particularmente por la represa de Yacyretá y 3) canalización y drenaje de humedales en el sur de la provincia de Buenos Aires (según datos históricos). La mayor pérdida actual de hábitat para la especie se debe al factor 1. Las provincias de Corrientes y Entre Ríos están embarcadas en un ambicioso plan de reemplazar miles de hectáreas de campos abiertos, por forestaciones de pinos y eucaliptos para la producción de madera barata y pulpa de papel. Empresas internacionales han invertido más de un billón de dólares en estos proyectos, y actualmente las forestaciones cubren más de 500 000 ha. Se intenta elevar esta superficie a 20 millones de ha, y de esta manera el área de distribución de la especie en Corrientes - que no pasa de las 400 000 ha - quedará prácticamente destruida. Si subsistieran algunos remanentes serían campos de tamaño menor y muy fragmentados.

La transformación del hábitat incluye la conversión de pastizales naturales en campos agrícolas, incluyendo arrozales. La especie tolera bastante bien estas transformaciones, al igual que la ganadería.

3.3 Amenazas indirectas

Entre las amenazas indirectas podría citarse las potenciales intoxicaciones con pesticidas en zonas agrícolas. La bibliografía también menciona al parasitismo de cría del Tordo Renegrido (*Molothrus bonariensis*). Este afectó en una colonia en Entre Ríos, el 30% de los nidos, y ciertamente reduce la capacidad reproductiva de la especie, aunque se necesitan estudios para determinar su impacto.

3.4 Amenazas especialmente relacionadas con las migraciones

Existen amenazas a los desplazamientos a distancia de la especie. Las grandes masas boscosas de las forestaciones parecen una barrera a los movimientos estacionales, aún más porque las grandes plantaciones se concentran en áreas fronterizas, como el curso del Río Uruguay entre Corrientes y Río Grande do Sul. La represa de Yacyretá es probablemente una barrera a los desplazamientos entre Paraguay y Argentina, e inundó islas usadas por la especie.

3.5 Utilización nacional e internacional

La utilización de la especie a nivel nacional e internacional se limita a su captura ilegal como ave de jaula.

4. **Situación y necesidades en materia de protección**

4.1 Situación de la protección nacional

No hay parques o reservas naturales en la Argentina que incluyan poblaciones permanentes y reproductivas de Tordo Amarillo. Las prioridades de protección en Argentina incluyen la creación de reservas con poblaciones importantes de la especie, y la preservación de corredores de pastizales naturales que conecten dichas áreas.

Se aconseja además el monitoreo de la calidad genética de las poblaciones subsistentes, el estudio de sus desplazamientos y el efecto del parasitismo de cría en la tasa reproductiva.

4.2 Situación de la protección internacional

En Brasil, Uruguay y Paraguay existen áreas protegidas para la especie. Además está incluida en la convención CITES (Apéndice I).

4.3 Necesidades de protección adicional

Realizar estudios sobre uso de hábitat de la especie en relación con las prácticas agrícolas y ganaderas locales.

5. Estados del área de distribución

ARGENTINA, URUGUAY, PARAGUAY, BRASIL.

6. Observaciones de los estados del área de distribución

Todos los estados del área de distribución de la especie la consideran amenazada y protegida. Estudios sobre conservación y biología de la especie se han encarado, a mayor o menor escala, en todos los países. En Uruguay y Paraguay se han desarrollado campañas de educación y divulgación. En Argentina se ha realizado un experimento exitoso de rehabilitación de aves rescatadas del comercio, y su suelta en localidades históricas para la especie en la provincia de Buenos Aires.

Existe poco o ningún apoyo financiero de los gobiernos a ninguno de estos proyectos.

7. Otras observaciones

8. Referencias

- AZPIROZ, A.B. 1997. Aves del Uruguay. Lista, distribución y estatus. PROBIDES, Montevideo.
- BELTON, W. 1985. Birds of Río Grande do Sul, Brazil. Part 2. Formicariidae through Corvidae. Bull. Amer. Mus. Nat. Hist. 180: 1-242.
- FRAGA, R.M.; G. PUGNALI & H. CASAÑAS. 1998. Natural history and conservation status of Saffron-Cowled Blackbirds (*Xanthopsar flavus*) in Argentina. Bird Conservation International 8:255-267.
- LOPEZ, N. 1996. Evaluación del hábitat, densidad relativa y situación del Chopí Sayjú (*Agelaius flavus*) en San Miguel Potrero, Departamento Itapúa, Paraguay. Informe inédito, Entidad Binacional Yacyretá, Ayolas, Paraguay.
- MADROÑO, A.; R. BAEZ, A. ESTECHE, C. OJEDA, A. RIOS & C. RIOS. 1998. Censo e historia natural del Chopí Sayjú (*Agelaius flavus*) en San Miguel Potrero y Estero Gómez, Itapúa. Paraguay. Informe inédito, Asunción.